



LICENCIADO

POR MINEDU

R.M. N° 425-2024-MINEDU



computron
CAJAMARCA
Tu mejor alternativa

POR MINEDU

R.M. N° 425-2024-MINEDU

PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO (2024-2030)



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°010 -2026-IESP "C-C"/DG-

Cajamarca, 02 de enero de 2026

Vistos, el proyecto de Plan de Seguimiento al Egresado y demás documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO

Que, el IES privado "Computron-Cajamarca" de Cajamarca, ha sido licenciado por el Ministerio de Educación, a través de la R.M. N° 425-2024-MINEDU, para desarrollar sus labores pedagógicas, administrativas e institucionales en los Programas de Gestión Administrativa, Contabilidad y mediante R.M. N° 231-2026-MINEDU, amplió sus servicios para los programas de estudios de: Enfermería Técnica, Técnico en Farmacia y

Que, la Ley N° 30512, denominada "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes"; su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 010-2017-MINEDU, la RVM N° 049-2022-MINEDU, que aprueba la actualización de Los Lineamientos Académicos Generales de Educación Superior, disponen todo lo concerniente a la documentación técnico-pedagógica, administrativa e institucional;

Que se ha revisado y analizado el proyecto del Plan de SEGUIMIENTO AL EGRESADO del IESP "Computron-Cajamarca" y cumple con lo dispuesto por la normatividad vigente, es necesario aprobarlo y refrendarlo a través de una Resolución Directoral Institucional;

Estando a lo dispuesto por el Director General del IES Privado "COMPUTRON-CAJAMARCA" de Cajamarca y de acuerdo a la Ley 30512, D.S. N° 010-2017-MINEDU, RVM N° 049-2022-MINEDU y RVM N° 103-2022-MINEDU.

SE RESUELVE

Artículo Primero: APROBAR EL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO del IES Privado Computron-Cajamarca, a partir de su licenciamiento otorgado por el MINEDU.

Artículo Segundo: DISPONER, su fiel cumplimiento por los actores de la comunidad educativa del Instituto.

Artículo Tercero; DISPONER, se publique el presente en la página web y medio de comunicación del Instituto.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



DC. CS. ROSARIO KAYNA VELASQUEZ FERNANDEZ
Directora General
I.E.S. "COMPUTRON CAJAMARCA"



I. PRESENTACIÓN

El Plan de Seguimiento de Egresados del IES Privado “COMPUTRON CAJAMARCA” es de vital importancia porque permitirá obtener y sistematizar información actualizada de los egresados y nos hará reflexionar respecto al proceso de enseñanza aprendizaje brindado a los egresados de nuestra institución y de la inserción en el mercado laboral de nuestros egresados.

Además, permitirá conocer dónde se encuentran nuestros egresados, saber si están insertados en el mercado laboral, conocer si el proceso de enseñanza aprendizaje fue adecuado y sobre todo si están desempeñándose en su profesión para lo que fueron formados.

Además, permite conocer el impacto que el modelo educativo plasmado en los planes y programas de estudio tiene en los egresados como resultado final de su formación innovadora.

Con los resultados obtenidos del seguimiento de egresados el instituto podrá tomar decisiones para mejorar la calidad educativa de los egresados y de los estudiantes.

II. DEFINICIÓN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO EN EL IES COMPUTRON CAJAMARCA

El seguimiento al egresado en el Instituto de Educación Superior Privado Computron Cajamarca se define como el proceso sistemático y continuo destinado a recopilar, analizar y utilizar información relevante sobre la trayectoria profesional y académica de los egresados, con el objetivo de evaluar el impacto de la formación recibida en su inserción laboral, desarrollo profesional y contribución social. Este seguimiento permite al instituto:

- Medir la Efectividad de la Formación Ofrecida: Evaluar hasta qué punto la educación proporcionada por el instituto prepara a los egresados para enfrentar los desafíos del mercado laboral y contribuir efectivamente al desarrollo socioeconómico de Cajamarca, la provincia y el país.
- Fortalecer la Relación con los Egresados: Mantener un vínculo activo y continuo con los egresados, ofreciéndoles apoyo en su desarrollo profesional continuo y fomentando su participación como miembros activos de la comunidad académica y como mentores para las generaciones futuras.
- Identificar Áreas de Mejora: Utilizar la información recabada para identificar oportunidades de mejora en los currículos académicos, métodos de enseñanza y servicios de apoyo estudiantil y de inserción laboral, asegurando así que la oferta educativa se mantenga relevante y alineada con las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la Inserción Laboral y el Emprendimiento: Proporcionar datos valiosos para mejorar y desarrollar programas y servicios que faciliten la inserción laboral de los egresados y apoyen sus iniciativas de emprendimiento.
- Contribuir al Desarrollo Local y Regional: Generar conocimiento sobre cómo los egresados contribuyen al desarrollo de Cajamarca y el país, permitiendo al instituto ajustar sus estrategias para maximizar dicho impacto.



computron

Su mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

III. OBJETIVO DEL PEI VINCULADO A SEGUIMIENTO AL EGRESADO

Insertar al mercado laboral egresados competitivos con formación integral que contribuyan al desarrollo de la región de Cajamarca y del país.

ACCION ESTRATEGICA PARA LOGRAR EL OBJETIVO DEL PEI

Desarrollar un programa integral de inserción laboral y seguimiento de egresados, enfocado en la mejora continua de la calidad educativa y la satisfacción de los empleadores.

IV. OBJETIVO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

Desarrollar y mantener un sistema integral de seguimiento al egresado que evalúe su inserción y desempeño en el mercado laboral, así como la satisfacción de los empleadores con las competencias de los egresados, para mejorar continuamente la calidad de los programas académicos y la eficacia de los servicios de inserción laboral del Instituto de Educación Superior Computron Cajamarca, contribuyendo al desarrollo socioeconómico Cajamarca y el país.

V. ACCIONES ESTRATEGICAS

- Implementación de un Sistema Integral de Seguimiento de Egresados
- Mantener activas las relaciones con los egresados, para valorar el impacto social de nuestros programas y su desempeño laboral.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones, potenciando así el proceso de formación de los estudiantes.
- Evaluar la satisfacción del empleador.

VI. ALCANCE

El alcance de este manual aplica para todos los procesos que forman parte del seguimiento al egresado, desde el 2024 al 2030.

VII. BASE LEGAL

El presente Plan se sustenta en los siguientes dispositivos legales:

- Constitución política del Perú
- Ley General de Educación No. 28044 y su modificatoria Ley No. 28123.
- Ley N° 30512-Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU-Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.



computron

Su mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

VIII. EJES DEL PLAN DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Ejes	¿Por qué?
Comunicación	Porque es necesario estar en constante comunicación con los dos agentes más importantes en la formación de nuestros estudiantes que son el empleador y el egresado.
Seguimiento	Porque se tiene como fin monitorear e identificar necesidades, intereses y problemas con el fin de mejorar los procesos de formación académica.
Cobertura	Porque busca cubrir las necesidades de nuestros egresados.

IX. GENERALES

- Es responsabilidad de la Coordinación de Empleabilidad y Seguimiento al egresado asegurar la actualización de la base de datos, su inserción y la trayectoria profesional de los egresados de los programas de estudio.
- La Dirección Académica es responsable de planificar las actividades específicas relacionadas con programas de formación, capacitación, actualización profesional, especialización y/o perfeccionamiento profesional.
- El responsable del servicio psicopedagógico, como parte de las actividades culturales y sociales programadas para la comunidad educativa podrá convocar a los egresados de los distintos programas de estudios, en vinculación con el Coordinación de Empleabilidad y Seguimiento.
- La Coordinación de Empleabilidad y Seguimiento al egresado recopila, administra y actualiza la base de datos de los egresados de todos los programas de estudios considerando años anteriores.

X. SEGUIMIENTO AL EGRESADO

- La Coordinación de Empleabilidad y Seguimiento al egresado es responsable de establecer el indicador de empleabilidad el cual debe estar incorporado en el Manual de Seguimiento al Egresado.
- La Coordinación de Empleabilidad y Seguimiento debe revisar el cumplimiento del Plan de Seguimiento al Egresado y/o actualizar la Encuesta de Egresado anualmente en concordancia con el Manual de Seguimiento al egresado.
- El Manual de Seguimiento al Egresado debe ser aprobado por la Dirección General. La Coordinación de Empleabilidad y Seguimiento podrá indagar sobre la satisfacción de los empleadores mediante:
 - Encuesta de satisfacción con el egresado (Anexo 2)
 - Mesas Técnicas con representantes de las empresas
 - Llamadas telefónicas de relacionamiento e indagación (incrementar el número de ofertas laborales en la bolsa de trabajo)
 - Reuniones con los Coordinadores de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.
 - Plataforma digital desde la web del IES. (Anexo 1)



LICENCIADO

POR MINEDU

R.M. N° 425-2024-MINEDU



computron

Su mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

La Coordinación de Empleabilidad y Seguimiento podrá establecer un Plan de Mejora anual, en caso sea necesario; mismo que debe contener estrategias para el potenciamiento de las fortalezas con el empleador y contrarrestar las debilidades identificadas.



LICENCIADO

POR MINEDU

R.M. N° 425-2024-MINEDU



XI. PLAN DE MEJORA ANUAL

OBJETIVO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO	ESTRATEGIA	INDICADORES	METAS MULTIANUALES	ACTIVIDADES	AÑO 2024-2030												ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO ANUAL	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Desarrollar y mantener un sistema integral de seguimiento al egresado que evalúe su inserción y desempeño en el mercado laboral, así como la satisfacción de los empleadores con las competencias de los egresados, para mejorar continuamente la calidad de los programas académicos y la eficacia de los servicios de inserción laboral del Instituto de Educación Superior Privado Computron	Implementación de un Sistema Integral de Seguimiento de Egresados	Porcentaje de egresados registrados en la plataforma digital de seguimiento respecto al total de egresados invitados a participar.	Meta 2024-2026: Desarrollo y lanzamiento de la plataforma digital de seguimiento de egresados.	Desarrollo, actualización y mejoras de la Plataforma Digital de Seguimiento				X	X	X	X							Sistemas e Informatica Coord. Empleabilidad y Seg. Egresado (CESEG) Dirección General	
			Meta 2027: Alcanzar un 50% de registro de los egresados en la plataforma.	Capacitación sobre la Plataforma para el Personal							X								S/. 1,500.00
			Meta 2030: Aumentar el registro en la plataforma al 75% de los egresados.	Campaña de Registro para Egresados									X					Coord. Empleabilidad y Seg. Egresado (CESEG) Marketing y Ventas	S/. 300.00
	Mantener activas las relaciones con los egresados, para valorar el impacto social de	Número de actividades de participación (como encuentros, talleres, conferencias)	Meta 2027: Organizar al menos 2 actividades anuales para fomentar la participación de los egresados (encuentros, talleres, conferencias).	Creación de un Programa de Embajadores de Egresados					X									Coord. Empleabilidad y Seg. Egresado (CESEG) Marketing y Ventas	S/. 300.00



computron

Ju mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

Cajamarca, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de Cajamarca y el país	nuestros programas y su desempeño laboral.	realizadas anualmente y porcentaje de egresados que participan en estas actividades respecto al total de egresados contactados.	<p>Meta 2028-2029: Incrementar la participación de egresados en actividades institucionales en un 25%.</p> <p>Meta 2030: Lograr que al menos el 40% de los egresados participen activamente en la red de estudiantes y eventos relacionados.</p>	Organización de Encuentros Anuales de Egresados														X	Coord. Empleabilidad y Seg. Egresado (CESEG) Dirección Administrativa	S/. 300.00		
	Establecer alianzas estratégicas con instituciones, potenciando así el proceso de formación de los estudiantes.	Número de convenios de colaboración firmados anualmente con instituciones, empresas y organizaciones, y número de estudiantes beneficiados por estos convenios (a través de prácticas profesionales, intercambios académicos, etc.).	<p>Meta 2024-2025: Firmar al menos 3 convenios de colaboración con empresas y organizaciones relevantes.</p> <p>Meta 2026-2028: Ampliar a 8 el número total de convenios firmados y aumentar la participación estudiantil en prácticas profesionales y proyectos conjuntos. Meta 2029-2030: Consolidar al menos 10 convenios activos que beneficien directamente a más del 50% de la población estudiantil en prácticas, proyectos de</p>	Mapeo de Potenciales Aliados	X	X	X	x	x	x									Coord. Empleabilidad y Seg. Egresado (CESEG)	S/. 2000.00		
				Reuniones de Acercamiento																	Coord. Empleabilidad y Seg. Egresado (CESEG) Dirección Administrativa	S/ 400.00
				Firma de Convenios de Colaboración																	Dirección General Coord. Empleab. y Seg. Egresado (CESEG) Dirección Administrativa	S/. 200.00



XII. ANEXOS

Anexo I: Encuesta de seguimiento al egresado

I. DATOS GENERALES

Nombre del Egresado	:	
Año de Inicio y Año de Fin	:	
Programa de estudio	:	
Edad	:	
Teléfono	:	
Correo Electrónico	:	
Dirección física	:	

II. PREGUNTAS

Tu opinión es muy valiosa para nosotros. Te invitamos a participar en esta encuesta que tiene como objetivo conocer tu situación laboral y profesional actual, así como recabar tu opinión sobre la formación recibida en nuestro instituto. La información que nos proporciones será tratada de manera confidencial y utilizada exclusivamente con fines estadísticos y de mejora continua.

2.1 SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

1. ¿Estás actualmente trabajando?

Sí ()
 No ()

2. Si la respuesta anterior fue "SI", responde las siguientes preguntas:

Nombre de la empresa	
Cargo que desempeña	
¿Tu trabajo está relacionado con tu campo de estudio?	Sí () No ()

3. Tienes algún tipo de emprendimiento vinculado al programa de estudio

Sí ()
 No ()



computron

Ju mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

Si su respuesta fue sí, explique qué tipo de emprendimiento tiene:

4. ¿Cuánto tiempo tardaste en encontrar tu primer empleo después de graduarte?

Menos de 3 meses ()

Entre 3 y 6 meses ()

Más de 6 meses ()

5. Describe brevemente tus responsabilidades laborales:

6. Señale un aproximado o rango de remuneración mensual:

2.2 EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN RECIBIDA

7. En una escala del 1 al 10, donde 1 es deficiente y 10 es excelente, ¿cómo calificarías la calidad de la educación que recibiste en nuestro instituto?



computron

Ju mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

8. ¿Consideras que la formación recibida te preparó adecuadamente para el mercado laboral?

- Totalmente de acuerdo ()
- De acuerdo ()
- Neutral ()
- En desacuerdo ()
- Totalmente en desacuerdo ()

9. ¿Qué aspectos de tu formación consideras que fueron más valiosos?

10. ¿Hay áreas del programa que crees que podrían mejorarse? Si es así, ¿cuáles?

2.3 DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA

11. Desde tu graduación, ¿has participado en algún tipo de formación adicional o cursos de capacitación profesional?

- Sí ()
- No ()

12. Si es así, ¿qué tipo de formación o cursos has tomado y cómo ha impactado esto en tu carrera profesional?



computron

Ju mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

2.4 RED DE CONTACTOS Y APOYO DEL INSTITUTO

13. ¿Cómo evaluarías el apoyo del instituto en términos de networking y desarrollo de contactos profesionales después de tu graduación?

- Excelente ()
- Bueno ()
- Regular ()
- Pobre ()
- No aplicable ()

2.5 PERSPECTIVAS A LARGO PLAZO

14. En base a tu experiencia, ¿cuáles son tus objetivos de carrera a largo plazo y cómo ha influido tu formación en el instituto en estos objetivos?

15. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario que quisieras compartir con nosotros para mejorar la formación de futuros profesionales?



Anexo II: Variables consideradas para los estudios de empleadores (grupos de interés)

ENCUESTA PARA EMPRESAS CON CONVENIO VIGENTE

I. DATOS GENERALES DEL EMPLEADOR

Nombre de la empresa o institución	
Sector económico al que pertenece la empresa	
Tamaño de la empresa o institución	
Sector al que pertenece la empresa o institución	

II. DATOS GENERALES DEL EGRESADO

1. ¿Laboran actualmente en su empresa egresados del IES?

Sí () – Cuántos: _____

No () - (pase a la pregunta 5)

2. Señale la formación profesional del egresado del IESP que labora actualmente en su empresa o institución.

Empty text box for answer to question 2.

3. Señale el puesto que ocupa el egresado de la IES en su empresa de acuerdo con su formación académica.

Empty text box for answer to question 3.

4. Nos interesa conocer, en términos generales, las actividades que realizan nuestros egresados de acuerdo con su formación profesional.

Empty text box for answer to question 4.



computron

Ju mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

5. Si con anterioridad contrató en su empresa o institución egresados del IES y, ya no laboran para usted, mencione las razones por las cuales dejaron de prestar su servicio. (Si respondió **SÍ** en el **ÍTEM 1** continúe, en caso respondió **NO** aquí finaliza la encuesta)

III. DESEMPEÑO LABORAL DEL EGRESADO DEL IES

6. Nos interesa conocer su opinión, en términos generales, sobre el desempeño laboral de nuestros egresados en su empresa o institución. Le pedimos que lo evalúe tomando en consideración la formación académica.

7. Nos interesa conocer su opinión, en términos generales, sobre las actitudes que manifiestan nuestros egresados en el desempeño de sus actividades. Le pedimos que lo evalúe tomando en consideración la formación académica.

8. Nos interesa conocer su opinión, en términos generales, sobre los valores que tienen nuestros egresados. Le pedimos que lo evalúe tomando en consideración la formación académica.



LICENCIADO

POR MINEDU

R.M. N° 425-2024-MINEDU



computron

Su mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

9. Qué tan satisfecho está, en términos generales, con nuestros egresados.



LICENCIADO

POR MINEDU

R.M. N° 425-2024-MINEDU



computron

Su mejor alternativa
R.M. N° 425-2024-MINEDU

ENCUESTA PARA EMPLEADORES CON CONVENIO VIGENTE

Estimado empleador, el presente cuestionario tiene por finalidad recabar información sobre la Satisfacción laboral del empleador en relación con el desempeño de nuestros egresados; por ello, le pedimos sinceridad en sus respuestas.

Empresa	
Cargo	
Nombre	
DNI	
Teléfono	
Correo electrónico	

Indicaciones: Conteste las interrogantes marcando con una X la alternativa deseada, tomando en cuenta las siguientes escalas según corresponda:

Escala	Valoración	Valoración
1	Nunca	Nada satisfecho
2	Casi nunca	Poco satisfecho
3	A veces	Satisfecho
4	Casi siempre	Muy satisfecho
5	Siempre	Totalmente satisfecho

Valoración de los ítems:

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El egresado demuestra responsabilidad y respeto en el cumplimiento de sus deberes.					
2	Demuestra empatía y actitud de servicio en cuanto al desarrollo de sus actividades.					
3	Actúa con ética bajo cualquier circunstancia favorable o desfavorable en la institución.					
4	El egresado posee amplia capacidad y criterio creativo en el desarrollo de la actividad laboral.					
5	Posee una personalidad dinámica y ejecutiva a la hora de concretizar las tareas encomendadas.					
6	El egresado demuestra habilidades y técnicas operativas					
7	Posee habilidades de comunicación e integración con su entorno de trabajo.					
8	Desarrolla conocimientos para garantizar una asesoría técnica eficaz y eficiente de los recursos humanos en la institución y/o empresa.					
9	El egresado domina el idioma inglés (habla, lee, escribe)					
10	Demuestra conocimientos en Ofimática					
11	Demuestra dominio de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)					
12	En una escala del 1 al 5, cuán satisfecho se encuentra usted con el desempeño de nuestros egresados en su empresa/institución:					